

**ACTA DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL**  
**SESION ORDINARIA**

Siendo las quince horas del día viernes 27 de abril del año 2007, se reunieron en la Sala de Reuniones del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao, sito en Av. Elmer Faucett 3970 Callao, los Miembros de la Comisión de la Mujer del Consejo Regional del Callao, bajo la presidencia de la Sra. Consejera Regional Rosmery Segura Neyra y con la asistencia de la Sra. Consejera Carmen Bringas de Zevallos Ortiz, miembro de la Comisión y en calidad de invitado el Dr. Dante Mesa Pinto, Secretario del Consejo Regional.



Se procedió a la lectura del Acta anterior, la cual fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido, la Presidenta de la Comisión declaró aperturada la Sesión y dio lectura al punto de agenda: Mes del Derecho al Nombre y a la Identidad.



La Sra. Presidenta manifestó que no hubo despacho, preguntando a la integrante de la comisión si tienen algún informe o pedido.

No habiendo informes o pedidos la Sra. Presidenta solicita pasar a orden del día.

**ORDEN DEL DIA.-**

La Sra. Presidenta hace uso de la palabra y trasmite a la integrante de la comisión que en relación al tema de la agenda y en base al Oficio Múltiple N° 119-2007-MIMDES/DGM recibida con fecha 23 de abril del presente año y a la Nota Informativa N° 036-2007-SSJ-DDCM-DGM de fecha 27 de abril del presente año, remitida por la Directora General del Ministerio de la Mujer-MIMDES, donde manifiesta se declare el mes de abril como “El mes del derecho al Nombre y a la identidad” en toda la Región, así como el de crear la Comisión Regional Multisectorial Consultiva y de Monitoreo del Derecho al Nombre y a la Identidad”.

La Señora Presidenta solicita entrar a debate el punto de agenda antes mencionado.



Luego de un breve intercambio de ideas se acordó por unanimidad solicitar una opinión técnica a la Gerencia de Desarrollo Social.



**ACUERDOS.-**

Se acordó lo siguiente:

Solicitar a la Gerencia de Desarrollo Social una Opinión Técnica sobre lo planteado por la Directora General del Ministerio de la Mujer, en la cual recomienda declarar el mes de Abril como "El mes del Derecho al Nombre y a la Identidad", así como la propuesta de crear la Comisión Regional Multisectorial Consultiva y de Monitoreo del Derecho al Nombre y a la Identidad.

No habiendo otro punto a tratar la Presidenta da por levantada la sesión, siendo las dieciséis horas del día veintisiete de abril del dos mil siete.

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**  
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL  
  
ROSMARY SEGURA NEYRA  
PRESIDENTA

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**  
  
CARMEN BRINGAS DE ZEPALLOS ORTIZ  
CONSEJERA REGIONAL